

FORMULARIO DE OBJECCIÓN

Fidel Torres vs. D/T. Carson Enterprises, Inc., et. al.,
Tribunal Superior del Estado de California, Condado de Riverside
Causa N.º RIC1821431

Si desea seguir siendo Miembro del Grupo, pero objeta la Conciliación propuesta (o cualquiera de sus términos) y desea que el Tribunal considere su objeción en la Audiencia de Equidad Final, entonces podrá usar el presente formulario. Devuelva el presente formulario únicamente si desea objetar la Conciliación. Si opta por excluirse voluntariamente de la Conciliación, no podrá objetar también.

Para objetar la Conciliación, complete el presente Formulario de Objeción y envíelo por correo a la Administradora de la Conciliación a la dirección que se indica a continuación, con matasellos hasta el 14 de septiembre de 2023. Se le solicita, pero no se le exige, que proporcione documentación de respaldo para su objeción.

Fidel Torres vs. D/T. Carson Enterprises Inc.
a/c CPT Group, Inc.
50 Corporate Park
Irvine, CA 92606
Teléfono: 1-888-268-6079

Objeción

Por medio de la presente certifico que soy o fui empleado de D/T Carson, Complete Coach Works y/o Carson Capital Corp. como empleado por hora no exento, no conductor, que trabajó al menos un turno de 3,5 horas o más en California durante el período del 18 de octubre de 2014 al 25 de mayo de 2023.

Recibí la Notificación de Conciliación Propuesta de Demanda Colectiva y Fecha de Audiencia para la Aprobación del Tribunal ("Notificación") en la Demanda mencionada anteriormente. He decidido objetar la Conciliación propuesta.

Escriba en letra de imprenta y legible:

Nombre completo: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código postal: _____

Número de teléfono: _____

Últimos cuatro dígitos del Número de Seguro Social del Miembro del Grupo: _____

Firma del Miembro del Grupo (o del representante legal): _____

Fecha: _____

